

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

25311 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos de la asociación empresarial denominada Asociación Española de Empresarios de la Música de Verbena ,en siglas ASEVE (Depósito número 99105618).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de constitución de sindicatos y asociaciones empresariales fue formulada por don Pablo Antonio Franco Otero mediante escrito tramitado con el número 99/2016/005837.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 05/05/2016 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 24/05/2016.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por doña Mercedes Treviño Romero en representación de miscellaneouspromusicsl, don Alberto Dopico González en representación de Dipowagen S.L. y don Antonio Alberto Prado Viamonte en representación de Grupo Musical Alma Latina C.B., todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la C/ Juan Flórez 32 1º D, C.P. 15004 de A Coruña, su ámbito territorial es el estado español y el funcional es el establecido en el artículo 3 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 27 de mayo de 2016.- El Director General P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo) el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160034093-1